

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM., 18 ANC  
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION  
MADRID, FACTOR, NUM. 7  
AÑO XLI. NUM. 11797

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
insertos en todas las ediciones de La Cor-  
RESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios, redimidos, etc. Anuncios referidos  
a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion  
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-  
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUMS

TERCERA EDICION

Madrid, Miercoles 23 de Julio de 1890

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

**SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE**  
Droga nueva para el Paludismo  
AGUA DE COLONIA REAL  
Perfume exquisito para el Toilette  
JABON DULCIFICADO  
de una acción salubre para el Cutis

**Muerte de las herpes!**  
Interesa mucho leer el anuncio en 4.ª plana.

SE HACEN CHAQUETAS PARA SEÑORA, hechura  
Castre, desde 15 pias. Rodriguez, Espoz y Mina, 17. 1.ª

**PINILLOS**  
CAMAS INGLESA  
COLCHONES DE MUELLES Y DE LANA  
Precios sin competencia.—Clases sin rival.  
Desde 1.ª de Julio INMENSAS REBAJAS  
por exceso de existencias.

**ALCALA, 17 (A JUNTO)**  
ELECTRICIDAD aplicada para curar enfermos. Neros  
de las Afecciones Reumáticas y Metálicas. Gabinete  
de Norte-Americano. Montero, 33, 1.ª Consulta gratis y  
por correo.

**BOLETIN DEL DIA**

El estado de salud del general Blanco  
poco satisfactorio desgraciadamente, le  
obliga, por consejo facultativo, a aban-  
donar el mucho trabajo de la capitania  
general de Cataluña y hacer un viaje al  
extranjero, que puede por algun tiempo  
prolongarse.

El gobierno, que estima en todo lo mu-  
cho que valen los servicios del general  
Blanco y que por ninguna razon quiere  
perder la esperanza de volver a utilizar-  
los en bien del pais, no ha pensado un so-  
lo momento en relevarlo de su cargo, aun-  
que al mismo tiempo deseara entregar el  
mando de aquel distrito a persona de las  
mayores dotes y de la mayor autoridad  
posible, mientras dure la ausencia del ge-  
neral Blanco.

Y tan pronto como de estas preocupa-  
ciones del gobierno y del estado delicado  
de salud del general Blanco tuvo conoci-  
miento el general Martinez Campos, con  
un desinterés ya proverbial y un patrio-  
tismo como suyo, el ilustre general ha  
ofrecido al gobierno su concurso, mani-  
festándose dispuesto a desempeñar gus-  
tosísimo la capitania general de Catalu-  
ña, no más que durante la ausencia y en-  
fermedad del general Blanco y por afecto  
a este general y manifiesto deseo de apor-  
tar al gobierno.

Excusamos decir que el Sr. Cánovas del  
Castillo, el gobierno todo y el general  
Blanco han agradecido como se merece  
aquel espontáneo ofrecimiento del gene-  
ral Martinez Campos, encargándole del  
mando de Cataluña, para donde muy  
pronto saldrá, quizá hoy mismo, el ge-  
neral Martinez Campos, a fin de suceder en  
el mando de aquel distrito militar, inten-  
tamente al general Blanco.

Insistimos en que ni hay nada sobre el  
nombramiento del Sr. Camacho para go-  
bernador del Banco de España, ni el se-  
ñor Camacho desea ocupar ningun cargo  
público, por más que en todo caso iria  
donde el gobierno lo necesitase, pero de-

seando que no se considere necesaria su  
gestion en ningun cargo público.

Las noticias que hoy recibimos de Cata-  
luña nos hacen creer que pueden exten-  
derse las huelgas y complicarse la situa-  
cion de las cosas. Las gestiones pacificas  
y conciliadoras del gobernador de Barce-  
lona dieron por resultado primero que los  
fabricantes de Manresa que no tenían ope-  
rarios despedidos accedieran a recibir en  
sus fabricas a los obreros despedidos de  
otras, y cuando parecia con esta proposi-  
cion fácil de terminar la huelga, supo  
aquella autoridad que los obreros huel-  
guistas exigian que los obreros despedi-  
dos fueran admitidos nuevamente, no por  
otros fabricantes, sino por los mismos  
que antes los despidieron, exigencia esta  
última que no tuvieron por conveniente  
admitir los fabricantes.

Conocida esta actitud por muchos obre-  
ros de Barcelona, acordaron apoyarla,  
manteniendo la peticion de que en las mis-  
mas fabricas donde se prescindió de algu-  
nos obreros de Manresa fueran recibidos  
otra vez los mismos obreros y amenazan-  
do con extender la huelga a otras fabri-  
cas, actitud que se ha interpretado como  
de presion sobre los fabricantes de la ca-  
pital del principado para que influyan  
éstos y obliguen a ceder a los de Man-  
resa en la demanda de los obreros despei-  
didos.

Y presentado así este problema, como  
la lucha persista entre el trabajo y el ca-  
pital, el gobierno, aprobando los buenos  
oficios de las autoridades, continuará en  
su imparcial y serena actitud ante las  
diferencias de obreros y de industriales,  
manteniendo el orden y reprimiendo la  
violencia si viniere, ó la perturbacion  
del orden público si se produjere, limi-  
tando a esto su accion, como ya hemos  
dicho; pero dispuesto a ejercerla tan  
pronto como el derecho de alguien se las-  
timara ó se hollase, cosa que sinceramen-  
te deseamos no llegue, alcanzando al fin  
la cuestion un término conciliador y sa-  
tisfactorio.

El Globo no se muestra satisfecho por-  
que vuelvan al Ayuntamiento las conce-  
jales suspensas, y añade que no dice esto  
en son de censura al gobierno.

Ciertamente que no podia caer en cen-  
sura, que seria tan injustificada, un pe-  
riódico de tan sereno juicio como el apre-  
ciable colega.

Pero desde el momento en que el pro-  
ceso ha terminado por sobreseimiento, y  
los tribunales han declarado que no ha-  
bia motivo de persecucion, el gobierno  
actual, que fue tan ajeno a la formacion  
del procedimiento como a su desenlace,  
considera, despues del sobreseimiento de  
los tribunales, dignísimos de ocupar sus  
puestos a los concejales suspensos y ha  
de matenerse dentro de la ley estricta-  
mente.

El señor ministro de Ultramar ha reti-  
rado, para su examen, del Consejo de Fi-  
lipinas, los proyectos sobre instruccion  
pública que habia presentado su antecesor.

No es cierto que el señor ministro de

Ultramar salga para San Sebastian. El  
Sr. Fabié continuará por ahora en Ma-  
drid, dedicado asiduamente al estudio de  
los asuntos de su departamento.

«Lemos en El Globo:  
«El suceso del día que dió margen a  
mayores comentarios, fué el de la actitud  
agresiva de alguna tribu rifeña a nues-  
tra plaza de Melilla; pero sin que, en ho-  
nor a la verdad, haya el asunto preocu-  
pado a la opinion, y menos en términos  
que se crea haya de ofrecer dificultades  
de carácter internacional el obtener sa-  
tisfaccion cumplida, dada la amistad y  
buenas disposiciones que hacia España  
demuestran los ministros del sultan.

En este punto coincide con la opinion el  
gobierno, segun se desprende de la nota  
oficiosa que ayer se facilitó a la prensa  
en la Presidencia del Consejo de Minis-  
tros, nota que viene a ser como una de-  
claracion de lo que el gobierno piensa  
del asunto en la situacion del momento,  
y lo que se propone hacer mientras esta  
no se modifique por hechos sucesivos.»

Hoy publica la Gaceta los decretos del  
ministerio de Gracia y Justicia: trasla-  
dando a la plaza de presidente de Sala de  
la Audiencia territorial de Valencia, vacan-  
te por fallecimiento de D. Leandro  
Solér, a D. Francisco Armengol y Mar-  
roquin, magistrado de la de Madrid, que  
resulta ser el último de los nombrados  
para este cargo; y nombrando para la  
canongia vacante en la Santa Iglesia Ca-  
tedral de Córdoba, por defuncion de don  
Francisco Gomez Galaso, al presbitero  
D. Victor Jesus de la Vega y Bascarán,  
doctor en sagrada teologia, propuesto en  
primer lugar por el tribunal de oposi-  
cion.

Tambien publica el periódico oficial  
los decretos del ministerio de Fomento:  
concediendo a la sociedad denominada  
Bolsa de Comercio de Bilbao, autorizacion  
para crear una Bolsa general de Comercio  
y negociar en ella con carácter oficial  
los efectos públicos y comerciales;  
declarando jubilado, a su instancia, al  
inspector general de segunda clase del  
cuerpo de ingenieros de montes, D. Mi-  
guel Fernandez Balmaseda; y concedien-  
do los ascensos de escala, por falleci-  
miento de D. Roque Leon del Rivero, in-  
spector general de segunda clase del cuer-  
po de ingenieros de Montes, y promovien-  
do al referido empleo a D. Antonio Gar-  
cia de Quevedo, ingeniero jefe de pri-  
mera.

Ni en el acto a que se refiere el pe-  
riódico El Orden Público, ni en ninguno de  
los relacionados con la presencia del se-  
ñor Peral, se ha producido el menor des-  
orden, ni se ha molestado a nadie, como  
así se lo ha manifestado el Sr. Peral al  
señor ministro de la Gobernacion en el  
B. L. M. de despedida.

No está bien informado El Orden Pú-  
blico al ocuparse de cómo perciben sus  
haber los jefes y oficiales del cuerpo de  
seguridad. Estos tienen detallado su suel-  
do personal en el presupuesto general del  
Estado con cargo al ministerio de la Gue-  
rra, y sus gratificaciones con cargo al de

Gobernacion; por consiguiente, nunca fue  
preciso apelar a la supresion de guardias  
de orden público para hacer frente a la  
obligacion expresada, y es pura novela lo  
del expediente instruido con tal propó-  
sito.

No tiene el menor fundamento el rumor  
de que una autoridad militar de Granada  
haya salido para Melilla, con objeto de  
informar al gobierno de lo ocurrido en  
aquella plaza.

El cuerpo de seguridad de esta corte se  
compone de 1100 plazas, comprendidas  
las clases, que son las mismas que auto-  
riza el presupuesto vigente, y todos sus  
individuos prestan servicio en las calles,  
menos los que indica en un sueldo El Or-  
den Público, que tambien desempeñan ser-  
vicio oficial, ahora lo mismo que antes,  
no siendo exacto que el comandante señor  
Barbon tenga ninguno a las órdenes de su  
familia en el Molar.

Por el ministerio de Gracia y Justicia  
se ha dirigido una circular a los presi-  
dentes de las Audiencias territoriales,  
encaminada al más exacto cumplimiento  
de la ley electoral. Dice así este impor-  
tante documento:

«Publicada la ley electoral de 26 de ju-  
nio último, que impone a los jueces de  
primera instancia é instruccion y a los  
municipales el deber de suministrar a las  
juntas del censo los antecedentes necesari-  
os para preparar la formacion de las  
listas electorales, considero por todo es-  
tremo conveniente recomendar a V. I. que  
escite el celo de dichos funcionarios a fin  
de que, por su parte, procuren todos y  
cada uno cumplir tales deberes dentro de  
los plazos que la ley fija.

No necesito encarecer a V. I. la excep-  
cional importancia que para el éxito fe-  
liz del propósito de la ley tiene la fun-  
cion encomendada a los jueces, puesto  
que sin esfuerzo ha de comprender que,  
tanto las certificaciones de fallecidos es-  
pedidas por los jueces municipales, como  
las que afectan a la capacidad de los  
electores, que han de remitir los de pri-  
mera instancia, influyen por modo eficaz  
en la verdad del censo definitivo, contri-  
buyendo poderosamente a que sea expre-  
sion fiel y exacta del cuerpo electoral.  
Por esto, aunque en orden telegráfica se  
han comunicado a V. I. las instrucciones  
más precisas por el momento, estimo ur-  
gente encarecerle de nuevo la necesidad  
de que por esa presidencia se dicten las  
órdenes oportunas para que, sin pérdida  
de tiempo, procedan los jueces de pri-  
mera instancia y municipales a expedir las  
certificaciones a que se refiere el ar-  
tículo 19 de la ley, remitiéndolas a los  
alcaldes antes del día 31 del corriente,  
segun se previene en el párrafo tercero  
de la segunda disposicion transitoria, y  
se ha dispuesto, además, en real orden  
circular del ministerio de la Gobernacion  
del 16 é Indicador del 17, publicados en  
las Gacetas del 17 y 18 del mes actual.

En cuanto a las apelaciones que se in-  
terpongan ante esa Audiencia en virtud  
de los artículos 15 y 29 de la ley, cui-  
de V. I. con el mayor esmero de que se  
tramiten dentro de los breves plazos se-

ñalados, procurando evitar dilaciones é  
incidentes innecesarios, que puedan re-  
tardar la resolucion haciendo ineficaz el  
recurso.

Y, por último, advierta V. I. a los jue-  
ces de primera instancia y municipales,  
que deberán comunicar tambien el con-  
tenido de las certificaciones a los presi-  
dentes de las Diputaciones provinciales,  
en la forma que previene el art. 19 en su  
párrafo tercero, sin que olviden que la  
falta de cumplimiento de los deberes im-  
puestos por la ley ó por las disposiciones  
que se dicten para su ejecucion, se halla  
espresamente penada en el art. 88 de la  
misma.

Espero del celo de V. I. que, penetrado  
de la importancia que para el planteamien-  
to de la ley reviste la mision encomen-  
dada a los jueces, y considerando su  
aplicacion como servicio preferente, pre-  
stará con toda decision su valioso concur-  
so a fin de que, llevándose a la práctica  
la reforma introducida en el procedimien-  
to electoral con voluntad enérgica y per-  
severante se consiga la sinceridad del su-  
fragio por todos deseada.»

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes  
disposiciones:  
GOBERNACION.—Real orden decla-  
rando nulas las elecciones municipales  
verificadas el día 10 de diciembre último  
en 41 colegios electorales de Barcelona.

FOMENTO.—Ley autorizando al go-  
bierno para construir un trozo de carre-  
tera de tercer orden que desde la estacion  
de Saviñago, empalme en el puente de  
Aurin con la de Jaca a Pontevedra.

Otra disponiendo que las carreteras  
denominadas en el plan general de Haro á  
Ezearay al confin de la provincia de Bur-  
gos, y la de Pradoluengo a Ezearay, cons-  
tituyan una sola de tercer orden que parti-  
endo de la estacion de Haro termine en  
Pradoluengo.

Del EXTRANJERO hemos recibido de  
la Agencia Fabra y de nuestros corres-  
pondentes los siguientes DESPACHOS TE-  
LEGRAFICOS:

Montevideo, 22.  
Ayer lunes salió de este puerto el vapor  
correo de la Compania Trasatlántica,  
Antonio Lopez.

Singapore, 22.  
Ayer lunes salió de este puerto cor-  
rumbado para el de Aden, el vapor correo  
de la Compania Trasatlántica, Isla de  
Mindanao.

Paris, 22.  
El ministro Mr. Ribot ha escrito una  
extensa carta al diputado por Foix, mon-  
sieur Delcasse, manifestándole haber  
conferenciado con su compañero el mi-  
nistro de Obras públicas acerca de los  
trabajos relativos al convenio de 1888 con  
España, para la construccion de dos lí-  
neas férreas de Oloron a Zueva por el va-  
lle de Aspe y de Saint-Girons a Lérída,  
por el valle de Salat. Pero como quiera  
que segun el citado convenio, la construc-  
cion de estas líneas debe terminarse en

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

# POR EL HONOR DEL NOMBRE

REVISTA PERIÓDICA

84

EMILIO GABORIAU

VENTA QUINCENARIA

85

EL CUENCO EDITORIAL

Prohibida toda reproducción y transformación

EDITORIO  
OFICINA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
Calle del Factor, número 7

1890

plazo muy corto y los gastos se calculan en 128 millones, ambos ministros han juzgado preferible no provocar actualmente en la Cámara una discusión cuyo resultado podría ser poco satisfactorio. Mr. Ribot termina diciendo que en cuanto las circunstancias le permitan el gobierno volverá a ocuparse de este asunto, cuya importancia reconoce así bajo el aspecto internacional como atendiendo al interés de las poblaciones llamadas actualmente a utilizar la apertura de los dos nuevos medios de comunicación con España.

Paris, 22.

La Cámara ha decidido empezar el jueves próximo la discusión del régimen de los azúcares, en vista de lo cual la presente legislación amenaza prolongarse indefinidamente.

Londres, 22.

El periódico el Times publica un despacho de Buenos Aires fechado ayer, en el cual se consigna que en aquella capital reina gran agitación, aguardándose graves sucesos. La guarnición 4000 hombres de ejército y 3000 de policía.

La Bolsa está desmoralizada. Según las noticias del Uruguay el gobierno propone la división del Banco Nacional en dos secciones: una para los asuntos hipotecarios y otra para los habituales del Banco. Es probable la anulación de la ley que decreta la inconvención de los billetes del Banco y el pago de derechos de aduanas en oro, obligando a la vez al Banco Nacional a que amortice trimestralmente cierta cantidad de sus billetes.

Nueva-York, 22.

El New York Herald confirma la noticia del combate entre salvadoreños y guatemaltecos.

Dice que Guatemala había invitado a Ezeta, comandante del ejército del Salvador a que se adhiera al proyecto de unión de las cinco repúblicas de la América central, y que Ezeta respondió: «Siendo el Salvador un estado soberano no necesita de extrañas ingerencias para saber cómo ha de conducirse. Entonces Barillas presidente de Guatemala, pasó la frontera sin declaración formal de guerra; pero fue derrotado y rechazado con pérdida de 40 hombres entre muertos y heridos.

Un despacho de Méjico habla de concentración de tropas mejicanas en la frontera de Guatemala, y añade que Guatemala ha pedido a los Estados-Unidos que le amparen contra Méjico.

La guardia civil que presta servicio en el camino de Carabanchel, puso ayer en conocimiento del juzgado, avisándole telefónicamente, que en el sitio llamado Puente de los Ladrones, una mujer, de muy pobre aspecto, había penetrado en la mina allí abierta, en cuyo extremo existe un pozo, y que una pareja de seguridad, provista de luces, le había seguido, sin conseguir encontrarla.

A los pocos momentos se constituyó en dicho sitio el juez Sr. Fonseca, acompañado por el secretario Sr. Kreisler, enterándose de que una mujer llamada Nicolsa Medina había salido de su casa, y dando grandes voces, presa de la mayor excitación, se dirigió hacia la mina, penetrando en ella, y suponiendo los guardias que se hubiese tirado al pozo.

El juez ordenó que inmediatamente se llevasen dos bombas para extraer el agua del pozo, que mide 25 metros de profundidad, disponiendo mientras tanto practicar varios sondeos, que no dieron resultado alguno.

Un vecino, llamado José Rodríguez, se ofreció espontáneamente a reconocer el pozo. Amarrado con una cuerda descendió tres veces, con gran exposición de su vida, y nada pudo averiguarse.

A la llegada de las bombas se procedió a limpiar el pozo, operación que resultó también insuficiente, pues solo pudo ex-

traerse un metro de agua, después de cuatro horas de trabajo.

El Sr. Fonseca, en vista de que todas las gestiones resultaban inútiles, se retiró de aquel sitio, dejando de servicio permanente dos individuos de seguridad para que avisasen tan pronto como viesen flotar el cadáver.

Desde uno de los desmontes próximos a la antigua fábrica de Tapices, situada en el paseo de Santa Engracia, tuvo la desgracia de caer José Lozano, causándose tan graves heridas en la cabeza que sin esperanzas de vida fue trasladado al hospital Provincial, después de haber sido curado en la casa de socorro del distrito.

En el campillo de las Vistillas se suicidó ayer, disparándose un tiro en la sien derecha, un joven de 19 años, llamado Vidal Bernal Cañizares.

Segun participó al juzgado la atribulada madre del suicida, este debió realizar tan extrema determinación por haberse gastado unos jornales que había ganado y que, por lo tanto, no podía entregar a su familia.

El cadáver fue trasladado al depósito judicial.

Uno de los soldados del regimiento húsares de la Princesa, alojado en el cuartel del Conde Duque, después de comer el rancho tranquilamente en compañía de sus amigos, se retiró ayer al dormitorio. Pocos momentos después se oyó una detonación, precipitándose los soldados hacia el referido dormitorio, donde encontraron al infeliz Manuel Perez con la cabeza destrozada por completo.

El pobre muchacho se había suicidado disparándose un tiro con la tercerola.

No ha sido posible averiguar la causa de tal determinación.

En un muladar situado en la carretera de Andalucía se inició anoche un incendio, que fué extinguido a los pocos momentos.

El bombero Pedro Medina Rodríguez que acudió a extinguir el incendio, fué atropellado por un carro, sufriendo algunas heridas graves que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito de la Latina.

Hoy sale para San Sebastian el Sr. Castellar.

Es probable que dentro de poco se publique el tercer tomo de los Problemas contemporáneos, del Sr. Cánovas del Castillo. En este libro trata su ilustre autor del problema social.

La manifestación tributada ayer tarde al ilustre marino Peral, con motivo de su marcha, fué grandiosa, pudiendo compararse únicamente con la que se le hizo el día de su llegada.

A las seis de la tarde las inmediaciones del hotel de Embajadores estaban intranquilas.

La entrada de la Carrera de San Jerónimo, la calle de la Victoria y la del Pozo estaban invadidas totalmente por más de 6000 personas que no cesaron un momento de vitorear al Sr. Peral.

A las seis y media comenzaron a llegar las comisiones de los gremios que habían de acompañar hasta la estación al modesto inventor del submarino.

El gremio de carboneros en pleno llegó al hotel poco antes de la hora citada, formados de igual modo que en la gran manifestación de la industria.

Poco después una charanga con su correspondiente estandarte llegó a la calle de la Victoria, tocando el pasacalle de Cádiz. Su aparición fué saludada con grandes aplausos.

Mientras la muchedumbre esperaba con impaciencia la salida del Sr. Peral, éste estaba reunido con sus hermanos y los Sres. Burgos, Ortiz de Pinedo (hijo), Ducazal y Mercader en fraternal banquete.

A las siete en punto apareció el señor Peral a la puerta del hotel, siendo vitoreado y aplaudido con gran entusiasmo.

En el landó que ocupaba el célebre marino tomaron asiento los Sres. Mercader, Burgos, Ducazal, Ortiz de Pinedo y Vargas.

Seguía al landó un inmenso breach donde iban los hermanos del Sr. Peral y varios periodistas.

Marchaban luego las comisiones de los gremios con multitud de banderas y las 6 ó 7000 almas que antes estaban en los alrededores del hotel.

A este inmenso grupo se unieron después muchísimos entusiastas que rodeaban el carruaje del Sr. Peral, se disputaban el darle un apretón de manos.

Iguales manifestaciones se repitieron frente al Congreso, cuya escalinata estaba literalmente ocupada, y en el paseo del Botánico.

Las cercanías de la estación estaban atestadas de gente que, como es natural, vitoreaba y aplaudía al ilustre marino.

A las siete y media llegó el Sr. Peral a la estación. La entrada al andén fué difícilísima: todos querían entrar los primeros, produciéndose el consiguiente tumulto. Se rompieron algunos cristales, y dos ó tres puertas sufrieron desperfectos.

El Sr. Peral, seguido de sus hermanos y del Sr. Mercader, entró en el despacho del jefe de la estación, decidiendo en vista de la muchísima gente que había en el andén, y por temor de que se produjera alguna confusión, aprovechar el correo de Valencia, que salía a las siete y cuarenta y cinco de la tarde.

Como los manifestantes estaban en la creencia de que el Sr. Peral no marchaba hasta las ocho y cuarenta y cinco, se encontraron sorprendidos cuando vieron en un coche de primera, que se acababa de colocar a la cola del tren, al Sr. Peral, a sus hermanos y al Sr. Mercader, quienes para entrar en el vagón, dieron la vuelta por los muelles, a fin de evitar las manifestaciones.

Cuando se asomó el Sr. Peral a la ventanilla del coche, un inmenso grito de ¡Viva Peral! resonó en el andén.

Pocos minutos después partió el tren y salió de Madrid el inventor del submarino, dejando en la corte las mismas entusiastas simpatías y general admiración que por él tiene España entera.

Segun noticias de Cartagena, ha salido del dique flotante de aquel arsenal la fragata de guerra Zaragoza, la cual, segun reconocimiento facultativo, tiene sus fondos en buen estado.

El gobernador de la Coruña ha salido para Santiago, con objeto de cumplir la ofrenda al Santo Apóstol.

El Sr. Peral ha resultado elegido diputado en el distrito del Puerto de Santa María, por 300 votos contra 106 que obtuvo el Sr. Beranger.

El único muerto por los moros en Melilla, ha sido un albañil que trabajaba en el campo fronterizo a bastante distancia de la plaza.

Así lo dicen telegramas de origen particular.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Barcelona, 22. Ayer lunes salió de este puerto para el de la Habana el vapor correo Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

Barcelona, 22. Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Manila, el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica.

Soria, 22 (7 t.). El nuevo gobernador D. Diego Pequeño ha sido muy bien recibido por estos habitantes. En breve convocará a la prensa local, para realizar con ella la campaña

administrativa que prepara y plantear algunos proyectos benéficos.

Los periódicos elogian las condiciones de ilustración de la nueva autoridad y esperan de su gestión grandes beneficios.

—Nolasco.

San Sebastian, 22 (8'35 n.).

El Sr. Lasala, duque de Mandas, ha salido con dirección a Paris, después de conferenciar extensamente con el señor Leon y Castillo sobre las relaciones con Francia, que son muy afectuosas.

El ex-embajador en Paris ha visitado también al ministro de Fomento, para manifestarle como individuo y en representación del gobierno, que ha terminado su misión en la capital de Francia.—A guilzar.

San Sebastian 22 (10 n.).

Personas conocedoras de los intereses de Guipúzcoa en relación con la política general, afirman que el Sr. Alonso Martínez hizo mucho bien a aquella matando la cuestión religiosa y contribuyendo así a la paz en la región vasca. Ante el problema de las elecciones creen conveniente que sigan preparándose los elementos liberales contra el carlismo. La política en esta región no se parece a la del resto de España. Desde 1820 hasta ahora los antiguos unionistas y moderados que venían de Madrid con este carácter, lo perdían al entrar en territorio vasco, para unirse al elemento liberal sin distinciones y enfrente siempre del enemigo común.

Como prueba de la especialidad de esta política recuerdase que Sagasta, siendo ministro de la Gobernación, dictó una orden suspendiendo el jurado en Motrico. El planteamiento del sufragio exigirá aquí mucha unión entre los elementos liberales para conquistar el triunfo en diciembre próximo.—A guilzar.

Beniganim, 22 (6 t.).

Desde mi último telegrama han ocurrido en Castellón de Rugat tres defunciones.

En Terrateig, pueblo muy pequeño, se han registrado en pocos días 12 invasiones y 7 defunciones. El inspector Sr. Lopez Tarín ha dispuesto establecer en dicho punto un hospital y un campamento.

Nótase que muchos de los casos de cólera dejeneran en fiebres tifoideas, congestiones cerebrales y pulmonías. Al inspector y delegado acompaña a Castellón. Los médicos salen para Rafol.—Ferrando.

Málaga, 22 (6'25 t.).

Las huelguistas se reunieron en la Alameda y permanecieron en ella durante tres horas, esperando poder celebrar una conferencia con los representantes de los Sres. Larios. A las cinco lograron avistarse con la comisión, y supieron que se les negaba el aumento de jornal. Entonces las huelguistas organizaron una manifestación, engrosada con muchos obreros, y se dirigieron por la calle del Marqués de Larios, apedreando puertas y ventanas.

En el gobierno civil, la nueva autoridad las aconseja que se disolviesen, pero como se dirigieron nuevamente a la Alameda y casa de Larios profiriendo gritos, fueron disueltas por fuerzas de infantería y caballería de la guardia civil.—A parici.

Barcelona, 22 (11 n.).

Ha llegado el Sr. Planas Casels, siendo recibido en la estación por la junta del Círculo del comité conservador.

En la reunión de obreros verificada en esta población, aún no se ha decidido si hacer el paro general de las fábricas ó contribuir con socorros para sostener a los huelguistas de Manresa.—Nolasco.

Barcelona, 22 (11'20 n.).

En Manresa reina completa tranquilidad.

Hoy se han vuelto a abrir las fábricas, sin acudir a ellas los obreros. Estos continúan recibiendo socorros.

Nótase alguna agitación entre los obreros

ros de Puigreig, reinando el mayor orden.

—Nolasco.

Aranjuez, 22 (11 n.). Ha pasado por este sitio el inventor del submarino, Sr. Peral, con sus hermanos y el Sr. Mercader. Este último ha quedado aquí para seguir su viaje a Barcelona.—El corresponsal.

Cádiz, 22 (10'15 n.).

El joven José Romero se ha disparado dos tiros en el corazón, quedando muerto en el acto.

El nombramiento de D. Luis Chorrá para alcalde de esta capital ha sido muy bien recibido.

A causa de su delicado estado de salud el gobernador ha aplazado su visita a la infanta viuda de Montpensier.—Rodríguez.

La Cartilla sanitaria publicada por la sociedad Española de Higiene, acerca de la profilaxis y medios de atenuar los efectos del cólera morbo, será facilitada gratis a todo el que la solicite en la secretaría de la sociedad, Montera, 22, bajo, todos los días de una a cinco de la tarde.

Un corresponsal en Roma confirma que el señor marqués de Pidal será acogido con gran placer en el Vaticano, y que en el Quirinal se ha recibido también favorablemente su nombramiento para la embajada de España cerca de Su Santidad. Los duques de Baena dejarán aquella capital para principios de agosto.

No mejora, por desgracia, la salud del general Blanco, segun personas recién venidas de la capital de Cataluña, y está dudosa determinar al fin que aquel militar ilustre abandonase por algún tiempo el mando importante que ejerce, y desde el cual tan eminentes servicios presta a la causa del orden y de la patria.

Los médicos Sres. Robert, Comendador, Carbó y Gispert celebraron el lunes una consulta en Sarriá acerca de la enfermedad que padece el general, conviniendo todos en que sigue la gravedad, si bien dentro de la misma ha experimentado ligera mejoría.

Ayer tarde celebró una larga conferencia con el ministro de la Guerra el general Martínez Campos.

Ayer tomó posesión de la dirección del ministerio de Hacienda, el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Llorca se encargó ayer de la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso y de la delegación de Incendios.

Ha fallecido en Valencia, después de larga enfermedad, el reverendo obispo de Tímel, D. Antonio Ibañez y Galiano.

Era el ilustre muerto varón de eximias virtudes y de caridad verdaderamente evangélica. Su fortuna, que era muy cuantiosa, distribuida está entre los pobres de Yecla (su tierra natal) y los de Tímel. A él se deben fundaciones piadosas, en favor de los niños sobre todo, é institutos que hallarán consuelo los ancianos.

Hoy será trasladado su cadáver a Yecla.

El Sr. Alvarez Bugalla, ha sido elegido diputado por Chantada, sin oposición.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

En los periódicos de Málaga encontramos detalles de lo ocurrido en la playa de Melilla, detalles que insertamos a continuación, sin que salgamos garantes de su exactitud:

«Segun parece, el domingo dos moros disputaron con un albañil que estaba trabajando en las afueras de la plaza, resultando de esta disputa la muerte de nuestro compatriota.

Otros no reconocen como cierto este suceso, negando que sea el origen de lo ocurrido; lo cierto es que la escolta de ca-

CADENA ROTA.

POR EDUARDO DELPIT.

77

La que se destrozaría el cuerpo entre la esclusa y la rueda del molino, aquella a quien Fernanda asesinaba era la niña, era su inocente hija Germana!

Una de las manos de Edith soltó la rama. Fernanda abrigó la criminal esperanza de que aquella mujer estaba ya perdida sin remedio y la fatiga concluiría con su vida... pero retrocedió estupefacta y llena de asombro. Edith había cogido a Germana cuando la corriente la trajo a su lado, hizo que se abrazase fuertemente a su cuello y de nuevo volvió a coger con las dos manos la rama salvadora.

Sobre aquella soberbia frente, a la que se pagaban chorreando sus negros cabellos, se reflejaban el desdén, el desagrado, el horror ante la traición, pero siempre conservaba la misma serena impassibilidad y el mismo desprecio a la muerte, muy parecido a su anterior desdén por la vida.

Aquello fué moralmente para Fernanda el último bofetón.

Ya no pensó más en su hija Germana. Sólo veía a su enemiga Edith.

El odio de mujer anulaba el amor de madre. ¡Aquellos ojos la insultaban todavía! Entonces, con un ciego movimiento de cólera, apoyó el pie en el inclinado tronco del árbol que, al doblarse, sumergió totalmente la rama hasta que el agua cubrió el cuerpo de Germana... Continuaba Fernanda gravitando sobre el delgado tronco con todo su peso, y la rama continuaba sumergiéndose y desapareciendo en el fondo de las aguas ante los acompasados movimientos de aquella criminal. A los pocos instantes solamente se divisaba, bajo aquellos sacrilegos pies, una línea negra, alrededor de la cual se sentía como un vago remolino, en tanto que a la superficie llegaban burbujas de aire y desordenados movimientos del agua bruscamente desalojada.

¡Aquella vez había vencido!

Absorta por completo en las peripecias de aquel drama, no tenía ojos para ver nada de lo que ocurría a su alrededor, registrando sólo su vista la superficie del agua para experimentar el rencoroso placer de oír el estertor de la agonía de Edith, olvidando, aunque también llegaba a sus oídos, el de la desgraciada Germana.

Repentinamente se oyó la voz de Bonnel.

—¡Fausto! ¡Fausto! ¡A ella! ¡Cójela!

Los formidables ladridos del perro resonaron al otro lado de la presa por la parte de Fresnois. Se arrojó al agua, atravesó a nado la presa y llegó como un relámpago a la orilla opuesta. Ver a Fernanda, que estaba aterrada considerando pérdida, lanzarse cogiéndola por el cuello con sus feroces mandíbulas, derribarla y, sin soltar su presa, arrojarse con ella al río, fué para el corpulento animal obra de pocos instantes.

Lentamente, la rama del árbol, recobrando su

primitiva posición, volvió a salir sobre la superficie del agua, mostrando ante la clara y alegre luz del sol, sus frutos de muerte; las lividas cabezas de Edith y de Germana.

—¡Ah, señor cura!—decía Anderico sollozando, —¡qué horrible catástrofe! ¿Será Dios acaso inexorable conmigo?

—Confíemose en su misericordia,—dijo dulcemente el sacerdote,—y para mercedera, perdonad a aquella que en el instante mismo de cometer el crimen ha recibido tan tremendo castigo.

En aquel momento, Prat y Bonnel depositaban en el patio del molino el mutilado cuerpo de Fernanda.

Volvió el señor de Nivron la cabeza diciéndole al cura:

—No; no podría nunca.

—Si,—contestó, siempre con acento de unión el sacerdote,—¿Sois padre y no podéis perdonar a una muerta? ¡Ah! ¡señor conde! Bonnel también es padre y ha perdonado a un vivo.

Anderico estrechó la mano del sacerdote. (Se trataba de las prendas de su amor, de todo lo que le sostenía en este mundo! Sin embargo, las palabras del cura le anonadaron.

¡Otro padre perdonó a un vivo!

Entonces, ¡qué había ocurrido a Germana?

Hacia una hora larga que el médico estaba prestando a las dos víctimas los auxilios de la ciencia, pero el conde no sabía nada, pues por consejo del médico le habían obligado todos, aunque a viva fuerza, a permanecer lejos de la habitación.

Juana apareció en el dintel de la puerta. El odio que entre ambos reinaba, se había extinguido. Miraban sus ojos con ternura, con inefable tristeza, impregnados de lágrimas a aquel sobrino a quien tanto execraba en otro tiempo.

—Venid,—le dijo— a consolar a Edith. ¡Quería tanto a vuestra hija!

El señor de Nivron entró, sostenido por Bonnel.

Acostada Edith en un lecho, tenía el cuerpo de Germana oprimido contra su corazón. Había sido su última voluntad que no las separasen nunca.

Anderico contempló dolorosamente a la niña é imprimiendo con toda su fuerza un beso sobre aquella helada frente... rogó a Dios por el alma de la madre.

—¡Pobre amigo mío!—murmuró Edith con voz tan débil como la respiración de un ángel.

Inclinó Anderico la cabeza sobre el hombro de ésta, la fuerza de sus sollozos estrechaba todo su cuerpo, en tanto que los ojos medio cerrados de la muerta sonreían ante tanto dolor, como dando gracias a los que olvidando que toda barrera había desaparecido y que no existían obstáculos para su dicha, solo pensaban en llorar por aquel ángel que habían amado en la tierra y las cenizas también desde el cielo»

buñerías que allí se encontraba fué atacada por un grueso peloton de moros, que hicieron fuego sobre nuestros soldados...

Segun otra version, los moros se hallaban en unos maizales pertenecientes a la Sociedad de terrenos de Africa...

La batalla se generalizó, toda vez que concuerdan ambas versiones en el hecho de la muerte del albañil, y se dice que además del cabo de caballería muerto...

Nuestro querido compañero y correspondiente especial cerca de la corte, señor Aguilar, nos envia las siguientes noticias:

San Sebastian, 22.

S. M. la reina, apenas pisó tierra guipuzcoana, satisfizo el vehemente deseo de ver las obras de su palacio, desde cuyos balcones podrá aspirar en 1892 las frescas y salubres brisas del Cantábrico...

Al alzarse el patibulo sobre el muro exterior de la Cárcel-Modelo de Madrid, la augusta dama, cuyo nobilísimo corazón se inclina siempre a la clemencia...

En los primeros albores del día se oyó el estruendo de los cañones de la batería de Damas que en la falda del Monte Urzeñ, hicieron las salvas de ordenanza.

Desde que la corte vino dicen los guipuzcoanos que cesó el invierno, pero en realidad el clima y el tiempo que aquí se disfruta, satisface todos los gustos.

La animación va siendo cada día mayor. La afluencia de viajeros ha motivado ya la formación en Alsasua de un tren diurno para los procedentes de Cataluña, Aragón y Navarra.

El paseo de la Concha se anima al delinear la tarde. Los felices mortales que allí tienen hotel forman tertulias en las errazas. Cuando el chubasco asoma por fendzorroz, se refugia la gente en los ortales de la plaza de Guipuzcoa...

El paseo de la Concha se anima al delinear la tarde. Los felices mortales que allí tienen hotel forman tertulias en las errazas.

Los últimos despachos recibidos de Buenos Aires dicen que ayer se verificaron varias detenciones de oficiales de infantería por sospechas de haber tomado parte en la conspiración contra el gobierno...

Segun telegrafian de Montevideo el gobierno de la república del Uruguay proyecta el aumento de un 10 por 100 en los derechos de aduanas, disponiendo que estos derechos serán pagados precisamente en oro.

El producto de los derechos de aduanas será destinado a la recogida del papel moneda.

Se acaban de recibir noticias de Guatemala afirmando que los ministros de Costa Rica y Nicaragua firmarán un tratado de alianza con Guatemala...

El gobierno de Guatemala ha dispuesto que las tropas colocadas sobre la frontera de la república del Salvador, sean aumentadas considerablemente.

Despachos de Buenos Aires dicen que hoy han sido puestos en libertad cuatro de los oficiales superiores del ejército detenidos en los momentos de descubrirse la conspiración.

El periódico Amlurger Nachrichten publica de pueriles las inquietudes manifestadas por España con motivo de algunas ventajas puramente económicas obtenidas en Marruecos por Alemania.

Declara solemnemente que el gobierno alemán no tiene ninguna mira política sobre Marruecos y termina con estas palabras:

«Los españoles deben estar plenamente convencidos de que Alemania desea sinceramente mantener con ellos las más estrechas relaciones de amistad.»

Segun el periódico el Heraldo, en las recientes combates librados en la república del Salvador ha habido 200 muertos y un número considerable de heridos.

El mismo periódico dice que 30 refugiados salvadoreños, entre ellos el general Monterrosa, se han sometido.

El Figaro publica un telegrama de Londres relativo a las negociaciones anglo-francesas, diciendo que existe ya perfecto acuerdo sobre los dos puntos siguientes:

Primero. Inglaterra admite que el Ecuator de los consulados en Madagascar sea dado por intermediación del residente general francés.

La política no da por ahora señales de vida en esta residencia de verano. El señor Romero Robledo esta en actitud benévola espatante y no habla; Camacho tiene proposito de guardar silencio hasta que pueda explicar su evolución en la alta Cámara...

Dice La Voz de Galicia, periódico de la Coruña, que ha salido para Laracha un delegado del gobernador civil, con objeto de proceder a la destitución de aquel Ayuntamiento.

En el espreso de las ocho salió anoche para las provincias del Norte D. Nicolás Salmeron.

Bajaron a despedirle a la estación más de cien amigos y admiradores. En el momento de partir el tren, uno de los admiradores del Sr. Salmeron gritó, dirigiéndose a éste: ¡Viva el padre de las libertades públicas! Este viva fué repetido con entusiasmo.

En las delegaciones de Hacienda se trabaja todos los días, incluso los festivos, y en algunas de Cataluña, hasta las doce de la noche, por los trabajos perentorios de matriculas, repartimientos y padrones.

El gobernador de la Coruña Sr. Linares Rivas, representará a S. M. la reina regente y al gobierno, en la ofrenda al apostol Santiago que se verificará en la Basílica Compostelana el viernes próximo.

Un telegrama de Santiago de Galicia, recibido hoy, anuncia que en todo el día de ayer llegaron a aquella ciudad 413 forasteros para asistir a las fiestas del apostol que se celebrarán el día 24.

Los periódicos que piden al gobierno que los abogados del Estado no ejerzan sus cargos en las provincias de su naturaleza, verán satisfechos sus deseos.

El domingo 27 se verificará en la plaza de toros de Madrid una corrida extraordinaria en que las cuadrillas de Guerrita y Fabrio estoquearán seis toros de la acreditada ganadería de D. Victoriano Ripamillan...

Ante la Sala de vacaciones de la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Eulogia Poblaciones por lesiones a Bernardo Carrasco.

El fiscal, Sr. Galvez, en vista de el resultado del juicio, modificó sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución de la procesada, a lo cual se adhirió la defensa.

En la misma Sala se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Manuel Pardo Arias, por lesiones.

El fiscal, Sr. Marañon, pidió se impusiera al procesado la pena de cinco meses de arresto mayor, por estimar la circunstancia agravante de premeditación.

La defensa, encomendada al Sr. Martínez Tudela, impugnó la existencia de la agravante alegada por el fiscal, y se estuvo que concurriendo una atenuante, debía imponerse al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Aranjuez, 23 (2:15 m.). Inmenso gentío bajó a la estación a recibir al insigne marino Sr. Peral, sufriendo gran decepción al saber que ya habia pasado en el correo de Valencia.

Cuando el pueblo se enteró de que el señor Mercader se encontraba en la fonda de Pastor, acudió allí en masa, así como también el Ayuntamiento.

Se le obsequió con una serenata y se dieron multitud de vivas. La manifestación estaba en su mayor apogeo cuando las compañías comenzaron a tocar a fuego, persiguiéndose el Sr. Mercader en el lugar del siniestro, siendo seguido por un numeroso público que incensantemente aclamó a Peral y Mercader.

Se dispone para mañana una entusiasta despedida al Sr. Mercader.—Lorenzo.

Aranjuez, 23 (7:15 m.). En este momento acaba de salir para Madrid el Sr. Mercader.

Numerosísimo público le ha acompañado a la estación, vitoreándole frenéticamente, lo mismo que al Sr. Peral.

Mercader, visiblemente emocionado, saludó afablemente a los manifestantes, pugnando éstos por estrechar sus manos. Se han dado muchos vivas a España y a la marina.

Varias personas acompañan al viajero hasta Pinto.—Lorenzo.

Barcelona, 23 (11:25 m.). En Manresa se ha suspendido la cuestión domiciliaria a beneficio de los obreros huelguistas, en razón a la gran cantidad de los socorros recogidos.

A la reunión celebrada en casa del alcalde de Manresa han asistido el coronel de Estado mayor delegado del gobernador Sr. Navarro, los fabricantes señores Soler y Jorba y varios obreros.

Los fabricantes han acordado admitir a los obreros despedidos. Se espera la contestación de estos hoy por la tarde.—Ulcasas.

Beniganim, 23 (9 m.). En Rafol, pequeño pueblo y de muy malas condiciones sanitarias, se han presentado dos casos. Uno de ellos ha sido una mujer que hace cuatro días llegó de Valencia.

En Castellón de Rugat, desde mi último telegrama, ha ocurrido una defunción y se han dado diez altas.

Ayer volvió a registrarse en Beniganim una invasión.—Ferrando.

Guadalajara, 23 (12:15 t.). Esta mañana se ha suicidado, en el cuartel, disparándose un tiro de carabina, el guardia de segunda clase Pedro Escribano.—El corresponsal.

Irún, 23 (9 m.). Durante la tercera semana de este mes, ha recaudado la aduana 273337 pesetas.

Ayer pasó la frontera con dirección a París, el embajador español señor duque de Mandas.

Bajo la dirección del comandante de ingenieros Sr. Nieta han comenzado los trabajos del fuerte de Arlaz. Se ha construido una carretera militar desde el camino de Oyarzun.

Se ha formado el campamento con barracas capaces para albergar los 800 peones que trabajarán en las obras.

Continúa gran animación de viajeros. Durante la última semana han pasado la frontera 3233 turistas.—Córdoba.

Se ha inaugurado en Azpeitia el alumbrado eléctrico.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas de San Ignacio.

El ministro de Fomento de Francia ha remitido a Bayona la magnífica estatua de Roland de Roscosvalles, que figuró en la última Exposición. Será colocada en el interior del teatro.

En Moissac los individuos de una familia, después de haber comido un plato de caracoles, sintieron todos con síntomas de envenenamiento. Después del reconocimiento facultativo, parece averiguado que los caracoles procedían de una viña sulfatada.—Córdoba.

Nanclares, 23 (10:5 m.). Hoy se ha abierto la estación telegráfica del balneario de Nanclares de la Oca, donde hay una gran concurrencia.

Se ha preparado un suntuoso departamento destinado al ilustre marino Peral. Llegan varios extranjeros que desean conocerle.—El corresponsal.

San Sebastian, 23 (11:55 m.). El Sr. Salmeron ha pasado con dirección a Hendaya.

El rey D. Francisco ha regalado a su majestad la reina Cristina, con ocasión de su cumpleaños, un collar con un pensamiento de agata; la reina Isabel una preciosa pulsera, y la infanta Isabel un espart de brillantes y rubies.—Aguilar.

Zaragoza, 23 (4:10 t.). Hablase de un incidente, sin importancia, ocurrido en Panticosa entre el general Sr. Moreno del Villar y un caballero, por cuestiones de cortesía.—Fondevila.

Barcelona, 23 (1 t.). Llego de recorrer los pueblos del llano, habiéndose ya iniciado el paro general en la provincia.

En San Andrés de Palomar todas las fábricas están cerradas.

En Sans los obreros se han declarado en huelga y se cree que esta tarde lo harán también los de San Martín y Gracia.

Algunas fuerzas de caballería recorren el ensanche y los referidos pueblos, donde reina tranquilidad.

En la fábrica de Daniel, calle de Roger de Flor, en el ensanche, un grupo de obreros que ha intentado ejercer coacción, ha sido disuelto por la guardia civil.

En Villanueva y Geltrú están paradas todas las fábricas.

En Matarrós de las hilados y tejidos. En Monistrol hay cinco paradas.

La situación de Llamesa sigue invariable.

Créese que mañana será completa la huelga.—Ullescas.

Barcelona, 23 (12:30 t.). El gobernador civil acaba de publicar un bando prohibiendo las reuniones al aire libre. Los que intenten infringir las prescripciones del ley serán entregados a los tribunales.—Guisa.

Irún, 23 (12:30 t.). En este momento pasan en el espreso: para Hendaya, el Sr. Salmeron; para Biarritz, el conde de Xiqueña, marqués de Sardoal y familia, y conde de Tejada de Valdozera, y para París el banquero don Alejandro Bacque.—Córdoba.

Beniganim, 23 (3 t.). Continúa en Castellón de Rugat, donde se observa descenso en la epidemia; desde mi último despacho solo ha ocurrido una defunción.

En Guadaseques han ocurrido algunos casos. El delegado Sr. Torrent se ha presentado allí, adoptando energéticas medidas y pidiendo al gobernador el envío de desinfectantes.—Ferrando.

San Sebastian, 23 (4 t.). El ministro de Fomento, Sr. Isasa, proyecta una nueva ley de instrucción pública, contando para ello con el concurso de todos los partidos y basándose en la libertad de investigación y exposición científica, inamovilidad del profesorado y necesidad de hacer efectivos los deberes de los catedráticos y alumnos.

El pensamiento sobre obras públicas se halla restringido por la escasez de los presupuestos.

Espérase en esta capital a los señores Villaverde y Catalina.

«Parece que el déficit del presupuesto pasado excede de 80 millones. La autorización del vigente sobre fundaciones de institutos considerábase ineficaz, en virtud de la enmienda del actual ministro de Fomento admitida por el Congreso.»

La familia real se ha embarcado en la escampavía Guipuzcoana con los generales Topete y Catalá, habiendo doblado la embarcación el monte del Castillo.—Aguilar.

Barcelona, 23 (4 t.). Interior, 76-60. Exterior, 4 por 100, 78-95. Amortizable, 4 por 100, 89-50. Cubas 1886, 107-75. Colonial, 61-75. Nortes, 76-95. Almansas, 125-80. Francias, 81-90. Orenses, 19-85.—Cabanellas.

En el teatro del Príncipe Alfonso tendrá lugar mañana por la noche el primer estreno de la temporada a cargo de una nueva empresa, con el juguete cómico-lírico, original de reputados autores, titulado De la Iglesia al Vivero.

«La función del jueves 24 en el Circo Hipódromo, correspondiente al turno de moda, será a beneficio de las religiosas Carmelitas del Pardo, que patrocinan una distinguida señorita de nuestra aristocracia. El programa con tal motivo será de los más escogidos.»

«Mañana tendrá lugar en los Jardines del Buen Retiro la primera representación de la ópera Rigoleto.»

Anoche fueron muy aplaudidos los coros cantando la gran marcha de Tannhauser.

Un acto de salvagismo ha llegado a nuestra noticia, que, de ser cierto, merece un severo correctivo por parte de las autoridades.

Se nos dice que esta mañana en el distrito del Hospicio un guardia municipal, después de dar estriguina a un perro vagabundo, cumpliendo una acertada disposición de la autoridad, se permitió hacer lo mismo con una pollina de una pobre vendedora de Ruencarral.

Así que el animal tomó el veneno murió, presa de terribles convulsiones. Al verlo su dueña, comenzó a llorar desesperadamente, pues con la muerte del pobre animal se queda sin poder ganar el escaso sustento con que contaba para atender a sus necesidades.

Hoy ha conferenciado largamente con el alcalde de Madrid, el juez decano de los municipales con objeto de ponerse de acuerdo con aquella autoridad para la mejor manera de dar cumplimiento a la ley de sufragio en lo que se refiere a la exclusión de los fallecidos.

Parece que la fórmula ha sido que los señores jueces remitirán las listas de los mayores de 25 años que en cada uno de los distritos hayan muerto durante el año último y hasta el 30 de junio de este año.

De todos modos, la operación, tanto para unos como para otros, es difícilísima y larga.

Hoy han circulado rumores de gravejidad respecto de la huelga de Manresa pero, según los últimos telegramas oficiales, la situación de las cosas es la misma: que los obreros continúan en huelga pacífica y los fabricantes resistiendo las pretensiones de los jornaleros.

No parece exacto que los obreros de Barcelona hayan hecho causa común con los huelguistas y aumentado su número.

Las noticias sanitarias son satisfactorias. La epidemia no se desarrolla, según los telegramas de Valencia. En Guadaseques han ocurrido dos defunciones; en Castellón de Rugat tres invasiones y dos defunciones, y en Cuatretonda dos invasiones.

Persona muy competente en la materia nos manifiesta su opinión de que ahora que la ocasión se presenta favorable, sería muy conveniente que España fijara los límites de su territorio en Melilla, a tiro de cañon como está dispuesto en los tratados, y con ello se evitarían algarradas como la acaecida últimamente en la citada plaza de Melilla.

En el espreso de hoy ha salido para el Norte, la camarera mayor de la reina regente, señora condesa de Sástago.

Bajo la presidencia del Sr. Coello se ha reunido esta mañana el consejo de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea.

Continúa siendo grande el interés por enterarse minuciosamente de lo ocurrido en Melilla.

Se supone de un modo general que después de la salida del vapor-correo el día 20 de aquella plaza ha podido ocurrir algo más, y esto justifica la ansiedad de noticias nuevas.

Durante todo el día de hoy no se ha recibido ningún telegrama del gobernador de Málaga ni de la autoridad militar de Melilla.

Espérase de un momento a otro la llegada del vapor Sevilla a Málaga, y si no ha sufrido algún percance en la travesía, esta noche seguramente se recibirán despachos oficiales en Madrid.

Mañana, santo de S. M. la reina regente, no habrá despacho en la mayor parte de las oficinas del Estado.

La baronesa Vasili, institutriz de la princesa de Asturias é infanta doña María Teresa, ha cruzado por París con dirección a Viena.

Mañana habrá oficina en todas las direcciones y dependencias de Hacienda.

El gobierno y sus más decididos partidarios ven sin sorpresa, pero con disgusto, que los sucesos de Melilla sirvan de pretexto para afirmaciones y cálculos con golpes de patriotismo un poco prematuro.

De lo ocurrido no hay más datos que los que ya se conocen, y ellos bien claramente demuestran que, lógicamente pensando, no son posibles ni las deducciones que se hacen, ni los orígenes de carácter político que algún colega expone al mezclar en el asunto a Alemania y al hablar del «precio de la crisis.»

Los mismos ministeriales a que antes aludimos censuran los puntos de vista de una parte de la prensa sobre la cuestión de Melilla, que no se tuvieron cuando los sucesos de Saida ni cuando han ocurrido en Africa agresiones de mayor importancia que la de ahora.

El gobierno, y especialmente el ministro de Estado, duque de Tetuan, aunque lamenta esas apreciaciones, de naturaleza tan aventurada, no se preocupa con ellas sino por lo que pueden extraviar la opinión pública.

Atento solo al cumplimiento de sus altos deberes, ha hecho ya lo que procede, con la energía debida, que es enterarse de lo acaecido y reclamar del sultan de Marruecos que el tratado del año 60 no sea letra muerta y que España reciba las satisfacciones debidas por los desmanes de las kabilas rifeñas.

Esta tarde ha conferenciado el general Martínez Campos con el Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de despedirse del general jefe del gobierno, para Cataluña, donde como decimos en otra parte se encargará de la capitania general de aquel distrito.

El general Martínez Campos ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra y ha salido poco después para Barcelona.

TELEGRAMAS OFICIALES. Málaga, 23 (10 m.). Gobernador al ministro de la Gobernación:

La fábrica Industria Malagueña, en la que se ocupan 3000 operarios de ambos sexos, suspendió ayer trabajo y continúa cerrada hoy.

Las operarias que a cuidan esta mañana a la fábrica en actitud dudosa, se reunieron en corro, indicando la idea entre ellas de nombrar comisiones para implorar la caridad pública, insistiendo en su mayoría en que la baja de jornal que significa el aumento de metro en las piezas, no las deja para vivir. Los representantes de la casa Laros, con quienes he vuelto a tratar este delicado asunto, que por referirse a las relaciones entre el capital y trabajo debe resolverse mediante transacciones prudentes y patrióticas, insisten en sus argumentos contrarios a las aspiraciones de las operarias.

La población, en estos momentos, como desde ayer, al disolverse la manifestación presenta su aspecto normal.

El gobernador al ministro de la Gobernación:

Barcelona, 23 (10 m.). Se han cerrado algunas fábricas de la capital y comarca del Medio Llobregat. He ordenado algunas prisiones y dado energías instrucciones. He publicado bando prohibiendo reuniones, manifestaciones y coacciones.

La población completamente tranquila é indiferente, sin dar importancia a que ocurre.

El gobernador de Barcelona al ministro de la Gobernación:

Barcelona, 23 (5:10 t.). Confirmando mi telegrama anterior. Completísima tranquilidad. Persevero en el arreglo de huelga de Manresa. La aquí, mal acogida por la opinión, está sostenida por elementos políticos.

No temo hasta aquí se altere orden.

El domingo se verificó la inauguración oficial del ferrocarril de Lorca al Empúrnas.

Han sido nombrados, y han tomado posesión del cargo de delegados de vigilancia de los distritos de Centro, Buenavista, Hospicio y Latina, los Sres. D. Manuel Sánchez Almería, D. Luciano Celaya, D. Mariano Sola y D. Francisco Chinchilla; y los inspectores D. Adolfo Sánchez Jiménez, D. Juan Manuel Vargas, D. José López Malo, D. Ricardo Bustamante, D. Francisco Campos, D. Doroteo Fernández, D. Antonio Acuña, D. Antonio Ossete y D. José García Torres.

Los tres primeros prestarán sus servicios en las estaciones de las Delicias, Norte y Mediodía.

La dirección de la Deuda publica en la Gaceta el siguiente aviso sobre la falsificación de cupones descubierta, de que ya dimos noticia:

«Al cancelar en la delegación de Hacienda de España en París, cupones de Deuda perpetua exterior al 4 por 100, serie F, que han sido presentados al cobro, resultaron duplicados en la numeración siete de aquellos, y entonces se echó de ver que el reverso de estos siete no es igual al de los legítimos.»

Las diferencias más notables entre los cupones legítimos y falsos expresados anteriormente, son las siguientes:

Al reverso de algunos cupones falsos hay un 4, y en otros solamente la orla; y en los legítimos se ve una parte de la letra U y una D.

La circunstancia de contener al dorso los cupones falsos el número 4, que en los legítimos corresponde al de otros vencimientos, y la de que precedían de negociación, hace creer con algún fundamento que la tosea falsificación de que se trata es solamente de cupones y no de títulos, con tanto más motivo, cuanto que no se ha recogido indicio alguno que patentase la existencia de títulos falsos de la serie F.»

Hemos recibido el programa de las carreras de caballos en Madrid para la temporada de otoño próximo, que se celebrarán los días 20, 23 y 25 de octubre, á las dos y media en punto de la tarde, bajo la dirección de la sociedad de Fomento de la Cria Caballar de España, de la que es protectora S. M. la reina regente y presidente el señor duque de Fernán-Núñez.

Primera carrera.—Primera carrera.—De venta.—A las dos y media de la tarde.—Premio: 4.000 pesetas.—Para caballos enteros, capones y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Península.—Distancia, 1.300 metros próximamente.—Matricula, 50 pesetas.

Segunda carrera.—Premio Viesca.—A las tres.—Premio: 2.000 pesetas; 1.750 al primero y 250 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Península.—Distancia, 2.300 metros próximamente.—Matricula, 75 pesetas.

Tercera carrera.—Premio de ganaderos.—A las tres y media.—Premio: 1.750 pesetas; 1.500 al primero y 250 al segundo.—Para potros enteros y potrancas de tres años, nacidos en el año de su nacimiento para el gran premio de Madrid.—Distancia, 2.000 metros próximamente.—Matricula, 65 pesetas.

Cuarta carrera.—Ensayo.—A las cuatro.—Premio: 1.000 pesetas.—Para potros enteros y potrancas de dos años, nacidos en la Península.—Distancia, 1.000 metros próximamente.—Matricula, 50 pesetas.

Sesta carrera.—Saltos (vallas).—A las cinco.—Premio: 1.500 pesetas; 1.250 al primero y 250 al segundo.—Para caballos y yeguas de cuatro años en adelante, nacidos ó no en la Península.—Distancia, 3.200 metros próximamente; 15 saltos.—Matricula, 60 pesetas.

Segundo día.—Primera carrera.—Velocidad.—A las dos y media.—Premio de S. A. R. la infanta doña Isabel, un objeto de arte.—Handicap para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos en la Península.—Distancia, 1.000 metros próximamente.—Matricula, 50 pesetas.

Segunda carrera.—Premio Alfonso XII.—A las tres.—Premio de S. M. la reina regente: 5.000 pesetas; 4.000 al primero y 1.000 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Península.—Distancia, 3.000 metros próximamente.—Matricula, 150 pesetas.

Tercera carrera.—Precoz.—A las tres y media.—Premio: 2.000 pesetas; 1.750 al primero y 250 al segundo.—Para potros y potrancas de todas razas de dos años.—Peso, 49 kilogramos.—Las potrancas 1 1/2 kilogramos menos.—Distancia, 1.000 metros próximamente.

Cuarta carrera.—Militar, lisa.—A las cuatro.—Distancia, 2.500 metros próximamente.—Matricula, 25 pesetas.—El premio y las condiciones de esta carrera serán las que tenga á bien señalar para la misma la seccion correspondiente del ministerio de la Guerra.

Quinta carrera.—Gran Handicap de Otoño.—A las cuatro y media.—Premio: 4.000 pesetas al primero; el importe de las matrículas hasta 1.000 pesetas al segundo.—Handicap para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, de todas razas, que hayan corrido anteriormente en la Península. Inscripción hasta 1.º de agosto, á las seis de la tarde. Publicación de pesos, el 15 de agosto á las dos de la tarde.—Distancia, 2.400 metros próximamente.—Matricula, 200 pesetas.

Sesta carrera.—Gran Steeple Chase.—A las cinco.—Premio: 3.000 pesetas; 2.750 al primero y 250 al segundo.—Handicap para caballos y yeguas de cuatro años en adelante, nacidos ó no en la Península.—Distancia, 4.300 metros próximamente.—Matricula, 100 pesetas.—Salida enfrente de la puerta de Madrid, en la pista de obstáculos: saltar en dicha pista los tres obstáculos pequeños y los tres grandes; volver á saltar los tres pequeños; después de la ría pequeña entrar en la pista grande y saltar las tres vallas delante de las tribunas; volver á entrar por donde empezó en la pista de obstáculos y saltar los seis que tiene, volviendo á la pista grande para saltar en ella cinco vallas: en junio 23 obstáculos.

Tercer día.—Primera carrera.—Gran Handicap Peninsular.—A las dos y media.—Premio: 2.750 pesetas; 2.500 al primero y 250 al segundo.—Handicap para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos en la Península.—Distancia, 2.300 metros próximamente.—Matricula, 90 pesetas.—Para poder tomar parte en esta carrera es indispensable haber corrido una, por lo menos, en los días anteriores.

Segunda carrera.—Handicap Precoz.—A las tres.—Premio: 1.500 pesetas; 1.250 al primero y 250 al segundo.—Handicap para los potros y potrancas que hayan corrido el premio Precoz.—Distancia, 1.000 metros próximamente.—Matricula, 60 pesetas.

Tercera carrera.—Militar de saltos.—A las tres y media.—El premio y las condiciones de esta carrera serán las que tengan á bien señalar para la misma, la seccion correspondiente del ministerio de la Guerra.—Distancia, 2.500 metros próximamente.—Matricula, 25 pesetas.

Cuarta carrera.—Gran Handicap Internacional.—A las cuatro.—Premio: 4.000 pesetas; 3.500 al primero y 500 al segundo.

Handicap para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó no en la Península.—Distancia, 3.000 metros próximamente.—Matricula, 125 pesetas.—Para poder tomar parte en esta carrera es indispensable haber corrido una, por lo menos, en los días anteriores.

Quinta carrera.—Consolacion.—A las cuatro y media.—Premio: 1.000 pesetas.—Handicap para todos los caballos enteros y yeguas que, habiendo tomado parte en las carreras de esta reunion, no hayan ganado ningun primer premio.—Distancia, 1.600 metros próximamente.—Matricula, 50 pesetas.

Sesta carrera.—Handicap de saltos.—A las cinco.—Premio 1.750 pesetas; 1.500 al primero y 250 al segundo.—Handicap para todo género de caballos enteros, capones y yeguas. Tres caballos inscritos de diferentes dueños, ó no hay carrera.—Distancia, 3.200 metros próximamente.—Matricula, 65 pesetas.

Condiciones generales.—1.º Las inscripciones deberán hacerse en las oficinas de la sociedad, calle del Prado, núm. 27, entresuelo derecha, de tres á seis de la tarde, el 10 y 11 de octubre, abonando en el acto el importe de las matrículas. Cuando éstas se hagan por cartas ó por telegramas, no se atenderán si no se acompaña su importe, realizable antes de las carreras. Se permitirá inscribir caballos el día 14, á las indicadas horas, abonando doble matricula. Pero no se tendrán por admitidas ni rechazadas definitivamente las inscripciones hasta tanto que los señores comisarios de carreras publiquen la decision que con arreglo al art. 9.º del reglamento hayan dictado sobre ellas.

2.º Para las carreras de peso fijo, las personas que inscriban los caballos habrán de declarar, bajo su responsabilidad, el peso que los corresponde.

3.º Con arreglo al art. 10 del reglamento, sólo se admitirán las inscripciones de los caballos nacidos en Portugal para aquellas carreras en las cuales á los españoles se les tenga concedida la reciprocidad.

4.º Serán excluidos, con pérdida de la matricula, los caballos inscritos en los handicaps, si antes de correrse éstos no han corrido en Madrid ó en otro hipódromo de la península. (Artículo 92 del reglamento.)

5.º El precio para los caballos inscritos en las carreras, por cada box que ocupen en el hipódromo, será el de diez pesetas, y de cinco pesetas el de la valla, expidiéndose por cada box ó valla dos billetes de servicio.

6.º Las carreras no militares se registrarán por el reglamento de la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar en España de 15 de noviembre de 1889 en todo aquello que no se oponga á este programa.

7.º Las carreras militares se registrarán con arreglo á las disposiciones que tenga á bien acordar para las mismas la seccion correspondiente del ministerio de la Guerra.

8.º La junta directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 24.—Vigilia de Santiago. Santa Cristina, virgen y mártir, y San Francisco Solano, confesor.—Es día de ayuno. Sol: sale á las 4:46; se pone á las 7:26.

CULTOS PARA EL DIA 24

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santiago y habrá misa cantada, y por la tarde vísperas solemnes y reserva.

En la Catedral, Real Capilla y la Encarnación, también habrá vísperas.

En las Comendadoras, á las siete, vísperas, y antes empieza la novena del Apóstol, predicando á las seis D. Toribio Martín.

En San Pascual jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

La misa y oficio divino son de San Vicente de Paul.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón ó en San Millán, ó de la Paz de las Comendadoras.

Imaginería: señor comandante de Cuena D. Joaquín Muñoz.

Visita de Hospital: Manila, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 2.º de Cuerpo de Ejército, tercer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitanes de Arapiles.

El jueves 24, á las diez de la mañana, se celebrará una misa rezada en la iglesia de Monserrat, ofrecida á Nuestra Señora del Pilar por Higinia Balaguer, cuyo cumplimiento encargó á la real archicofradía de Caridad y Paz, que asistirá á la misa.

El día 1.º del próximo mes de agosto quedará cerrado este asilo, para verificar reformas y reparaciones.

Desde la indicada fecha quedará abierto el situado en la calle de Aceiteros (Cuatro Caminos), que prestará sus auxilios en la misma forma que viene haciéndolo el establecido en el paseo de las Vieseras.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 22 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 17 hombres, 12 mujeres y 4 niños.—Total, 33.

CASAS DE SOCORRO

El día 22 se asistieron en las de esta capital 110 accidentados: 39 graves, 63 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 22 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 39 cadáveres y 3 fetos.

De difteria, 1.

DEUDA PÚBLICA.

El día 26: Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores; atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de diciembre de 1889 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, material del Tesoro; nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores, que no se hayan presentado al cobro.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones, residuos y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido, á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 22 de julio en el Observatorio de Madrid fue de 29'4 grados; la mínima, de 10'5.

El día 23 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Graselita señalaba 19 grados á las siete de la mañana, 30 á las doce del día y 29 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 24 DE JULIO. Parada: Cuena.

Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante de Saboya, D. Alfredo Darnell.

Imaginería: señor comandante de Cuena D. Joaquín Muñoz.

Visita de Hospital: Manila, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 2.º de Cuerpo de Ejército, tercer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitanes de Arapiles.

El jueves 24, á las diez de la mañana, se celebrará una misa rezada en la iglesia de Monserrat, ofrecida á Nuestra Señora del Pilar por Higinia Balaguer, cuyo cumplimiento encargó á la real archicofradía de Caridad y Paz, que asistirá á la misa.

El día 1.º del próximo mes de agosto quedará cerrado este asilo, para verificar reformas y reparaciones.

Desde la indicada fecha quedará abierto el situado en la calle de Aceiteros (Cuatro Caminos), que prestará sus auxilios en la misma forma que viene haciéndolo el establecido en el paseo de las Vieseras.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 22 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 17 hombres, 12 mujeres y 4 niños.—Total, 33.

CASAS DE SOCORRO

El día 22 se asistieron en las de esta capital 110 accidentados: 39 graves, 63 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 22 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 39 cadáveres y 3 fetos.

De difteria, 1.

DEUDA PÚBLICA.

El día 26: Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores; atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de diciembre de 1889 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, material del Tesoro; nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores, que no se hayan presentado al cobro.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones, residuos y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido, á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 22 de julio en el Observatorio de Madrid fue de 29'4 grados; la mínima, de 10'5.

El día 23 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Graselita señalaba 19 grados á las siete de la mañana, 30 á las doce del día y 29 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 24 DE JULIO. Parada: Cuena.

Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante de Saboya, D. Alfredo Darnell.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

ANUNCIOS A MITAD DE PRECIO (50 CÉNTS. LINEA) para peticiones de caridad, amas de cría, dependientes y sirvientes que se ofrecen modestas casas para huéspedes.

ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES. Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 7

SECCION ESPECIAL

Quarto aniversario EL SEÑOR D. SEGUNDO RODIL y Gonzalez del Valle falleció el 24 de julio de 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en las iglesias de las Calatravas y de la Purísima Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Guadalupe Alvarez y Cacho de Herreza; sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos pidan á Dios por él.

ROB LAFFECTEUR Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre.—Botella á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33. CITRATO EFERVESCENTE Y GRANULAR DE MAGNESIA Marca de fá. BISHOP Es inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1837. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, habiéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las cefalalgias y catarros. Léase la circular que acompaña á cada botella. Nótese el nombre y marca, e íbbrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España. ALFRED BISHOP Y SONS, 48, SPELMAN STREET, LONDRES.

¡MUERTE DE LAS HERPES!! CURACION PRONTA Y RADICAL PRUEBEN POMADA ANTHERPÉTICA DE TELLEZ cuyos SEGUROS RESULTADOS están comprobados por infinidad de certificados, muchos de ellos de MÉDICOS que HABIAN DESAHUCIADO A LOS PACIENTES y despues los han curado con esta POMADA, la que produce la absorcion, á la vez que destruye y aniquila el parásito que originó la enfermedad. Precio del bote, 7'50 pesetas en Madrid. Se envia á provincias, certificado, á quien manda 3 pesetas en libranza y 50 céntimos en sellos, y se vende en las mejores farmacias. Unico depositario, D. MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1, MADRID

PIZARRAS DE VILLAR DEL REY para suelos, tejados, repisas, escalones, tocadores, etc. Almacén SAN ROQUE, 4. TRASPASAN O VENDEN EN Valladolid vacas de leche frescas y recién paridas, Colon, 8. ENSERES DE TIENDA de lujo se venden con urgencia. Puerta del Sol, 13. REGALO de 1000 pies de terreno en los alrededores de Madrid por cada 500 pesetas que se compren de muebles. Hay tambien pianos, antigüedades y bilhar. Salud, 21, pl. almoneda. EL MEJOR NEGOCIO Toda persona que dispone de algun capital grande ó pequeño en efectivo, puede asegurar una crecida renta fija y segura, colocándole en negocios de préstamos con sólidas garantías, bajo el control y dirección de esta antigua y acreditada casa, la cual dará con toda reserva, cuantos detalles se deseen sobre el negocio. Tambien admite capitales para inversión y por las cuales obtiene un interés de 16 á 24 por 100 anual. BARQUILLO, 12, 1. HORAS DE 9 Á 1.—TELÉFONO 4126

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO ROS DE OLANO TENIENTE GENERAL Marqués de Guad el Gelú, grande de España de 1.ª clase, etc., etc. R. I. P. Su viuda, sus hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren mañana 24 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN TEMPORADA DE 1890 ABIERTO DESDE 1.º DE JULIO Dos conciertos diarios por el sexteto y orquesta de la Sociedad de Conciertos de Madrid, dirigidos por los maestros Breton y Goffi. SOIREES y bailes con cotillon. CAFE GLACIER y RESTAURANT con cocina de primer orden; gabinete de lectura y correspondencia con servicio telegráfico; teléfono; salas de baños y conversacion para señoras y caballeros; sala de esgrima, etc., etc. El 25 del corriente mes tendrá lugar una gran fiesta con carreras de velocípedos, conciertos, fuegos artificiales, iluminaciones, etc., etc.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanisteria y tapiceria. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.—TELÉFONO 404.